CIUDADANOS COMO TÚ

AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

Villa de Tezontepec, Hidalgo a 13 de septiembre de 2026.

ASUNTO: Convocatoria a la trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 3, 6, 26, 49, 52, 53, 60 Fracción I Inciso b), 64 y 98 Fracción III, de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Hidalgo y dando estricto cumplimiento a los Artículos 1, 53, 64, 65, 72, 74, 76 y 81 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; el Lic. Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional, **convoca** a los integrantes de este Ayuntamiento **a la trigésima primera sesión Extraordinaria, a celebrarse el lunes 14 de septiembre del 2026, en punto de las 10:00 horas** en la sala de cabildo, ubicada en el Palacio Municipal; bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, del municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo.
5. Clausura de la Sesión.

Sirva de la presente, quedando a sus órdenes.

CIUDADANOS COMO TÚ
AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 2027
PRESIDENTE
MUNICIPAL

ATENTAMENTE

Lic. Miguel Moisés González Bautista
Presidente Municipal Constitucional
de Villa de Tezontepec Hidalgo